



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hermeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Sección de Cooperación y Coordinación.— Contratación

Aprobado por el Pleno de esta Diputación Provincial de Madrid en 25 de abril de 1968 el proyecto y pliego de condiciones para sacar a subasta las obras de pozo de captación para el abastecimiento de agua a Ciempozuelos y seis pueblos más, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que durante el plazo de ocho días, a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan formularse las oportunas reclamaciones, a los efectos de lo dispuesto en el art. 312 de la vigente ley de Régimen Local, advirtiéndose que no será atendida ninguna que se presente pasado dicho plazo.

Madrid, 29 de mayo de 1968. — El Jefe de la Sección (Firmado).

(O.—73.930)

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general.— Sección de Gobierno interior y Personal

CONCURSO-OPOSICION RESTRINGIDO ENTRE LOS OPERARIOS DEL SERVICIO DE LIMPIEZAS PARA PROVEER 220 PLAZAS DE CABOS DEL SERVICIO

ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en la base quinta de la convocatoria, por el presente se hace pública la relación de los señores que han sido admitidos al concurso-oposición:

- 1 D. José Abascal Vara.
- 2 — Manuel Acedo Barroso.
- 3 — Juan Aguado Robles.
- 4 — Fernando Aguilera López.
- 5 — Julián Agulla López.
- 6 — Ignacio Alameda Blázquez.
- 7 — Daniel Albarrán Domínguez.
- 8 — Mariano Alconex Blanco.
- 9 — José Alonso García.
- 10 — Manuel Alvarez Núñez.
- 11 — Buenaventura Andrés Muñoz.
- 12 — José Antón Bravo.
- 13 — Eusebio Antón Garrido.
- 14 — Alvaro Arrojo Serrano.
- 15 — Valentín G. Arroyo Vela.
- 16 — Mario Atienza Herráiz.
- 17 — Félix Avellán García.
- 18 — Demetrio Avila Gómez.
- 19 — León Ayuso Bermejo.
- 20 — Alfonso Ayuso Berrocal.
- 21 — Pascual Bailón Moreno.
- 22 — Marcos Ballesteros Bonilla.
- 23 — Isaac Barbado Fernández.
- 24 — Evelio Barbero Cubo.
- 25 — Luis Barbudo García.

- 26 D. Manuel Barroso Fraguas.
- 27 — Patricio Basquero Hernández.
- 28 — Anacleto Belinchón Fernández.
- 29 — Rogelio Benito Fernández.
- 30 — Jesús Benito Fuentes.
- 31 — Teodoro Benito Fuente.
- 32 — Mariano Blanco Agreda.
- 33 — Marcelo Blázquez García.
- 34 — Rafael Blázquez Garrido.
- 35 — Constantino Bonilla Berrocal.
- 36 — Germán Borlaf Arribas.
- 37 — Lucas Borro Díaz.
- 38 — Benito Bravo Luis.
- 39 — Sixto Bris González.
- 40 — Dionisio Benito Bueno Alonso.
- 41 — Juan Caballero Bracero.
- 42 — Alfonso Cadenas Toimil.
- 43 — Manuel Cainzos Iglesias.
- 44 — Nicolás Calvo López.
- 45 — Paulino Eulogio Campos Sánchez.
- 46 — Julio Cañadas Moreno.
- 47 — Pedro Cañado Hernández.
- 48 — Lucio Capellán García.
- 49 — Lorenzo Casas García.
- 50 — Domingo Casero Fernández.
- 51 — Ramón Catalinas Rodríguez.
- 52 — Adolfo Cavero Ramos.
- 53 — Eugenio Celada Cardiel.
- 54 — Faustino Cerezo Gutiérrez.
- 55 — Miguel Cerrato Pinto.
- 56 — Miguel Cobeta Alonso.
- 57 — Severiano Collado Corvo.
- 58 — Mariano de la Concepción de la Fuente.
- 59 — Pablo Corchado Redondo.
- 60 — Samuel Cordero Santano.
- 61 — Agustín Coruña Marguán.
- 62 — Clemente Criado Villamor.
- 63 — Angel Cristóbal Sánchez.
- 64 — Francisco Cuenca Suárez.
- 65 — Anastasio Daniel Chacón de Julián.
- 66 — Marcial Chico Sobrino.
- 67 — Antonio Alfonso Dega de Ruiz.
- 68 — Martín Delgado Cámara.
- 69 — Juan Díaz Amor.
- 70 — Juan Díaz Florido.
- 71 — Eladio Díaz Nájera.
- 72 — Tomás Díaz Sánchez.
- 73 — Pedro Domingo Criado.
- 74 — José Domínguez Galindo.
- 75 — Luis Domínguez Rodríguez.
- 76 — Francisco Domínguez Sastre.
- 77 — Victoriano Escribano Bermejo.
- 78 — Antonio Escribano Cantarero.
- 79 — Jesús Escudero Arcas.
- 80 — Antonio Esteban Alcalde.
- 81 — Manuel Falagán Maza.
- 82 — Félix Fernández Almendros.
- 83 — Salustiano Fernández Arranz.
- 84 — Iluminado Fernández Gómez.
- 85 — José Fernández Majo.
- 86 — Cesáreo Fernández Torres.
- 87 — Facundo Ferreira Galán.
- 88 — Rafael Ferrer Toledano.
- 89 — Pedro Flores Cáceres.
- 90 — Eustaquio Fradejas García.
- 91 — Cesáreo Fraile Alonso.
- 92 — Emeterio Frías Manzanares.
- 93 — Pablo Fuentes Sánchez.

- 94 D. Anastasio Gaitán Garrido.
- 95 — José Galán Razola.
- 96 — Bonifacio Gallego Pérez.
- 97 — Prudencio Gamella Mejía.
- 98 — Nicolás García Alonso.
- 99 — Norberto R. García Bermejo.
- 100 — Secundino García de Blas.
- 101 — Julián García Casado.
- 102 — Enrique García Cáceres.
- 103 — Pedro García Chicharro.
- 104 — Ceferino García Fernández.
- 105 — Angel García García.
- 106 — Mateo Juan Antonio García Hernández.
- 107 — Pedro García Herráez.
- 108 — José Luis García Herranz.
- 109 — Vicente García Jiménez.
- 110 — Matías García López.
- 111 — Jesús García Luengo.
- 112 — Víctor García de la Morena.
- 113 — Remigio García Pérez.
- 114 — Bartolomé García Sánchez.
- 115 — Bernardino Gerome Cicuéndez.
- 116 — Pedro Gómez Alvaro.
- 117 — Juan Gómez Campos.
- 118 — Telesforo Gómez García.
- 119 — Gumersindo Gómez González.
- 120 — Rufino Gómez López.
- 121 — Juan Gómez Muñoz.
- 122 — Maximiliano Gómez Sierra.
- 123 — Aquilino González Agüerro.
- 124 — Julián González Collado.
- 125 — Jesús González García.
- 126 — Julián González García.
- 127 — Juan González Gómez.
- 128 — Manuel González González.
- 129 — José González Molina.
- 130 — José González Pérez.
- 131 — Escolástico González Rodríguez.
- 132 — Zoilo González Sierra.
- 133 — José Gonzalo López.
- 134 — Alejandro Gordo Román.
- 135 — Román Gutiérrez Marina.
- 136 — Angel de las Heras González.
- 137 — Luis Heras Novillo.
- 138 — Máximo Miguel de las Heras Sanz.
- 139 — Eduardo Hernández de Juana.
- 140 — Angel Hernández López.
- 141 — Gregorio Hernández Montero.
- 142 — Francisco Hernández Morales.
- 143 — Santiago Herranz Aguado.
- 144 — Juan Herruzo Borrego.
- 145 — Victoriano Huertas Ballesteros.
- 146 — Lorenzo Ibañez Benito.
- 147 — José Ibañez García.
- 148 — Antonio Iglesias Bilbao.
- 149 — Enrique Jabalera Martínez.
- 150 — Mariano Jiménez González.
- 151 — Arturo Jiménez Martín.
- 152 — Anastasio Jiménez Sánchez.
- 153 — Conrado Jiménez Sedeño.
- 154 — Francisco Jordán Crespo.
- 155 — Antonio Jurado Baeza.
- 156 — Victorio Lanchas Morante.
- 157 — Félix Lázaro Palomar.
- 158 — José Lendines Tello.
- 159 — Ambrosio Lirio Arcos.
- 160 — Julián Lite Pérez.
- 161 — Arsenio López Ballesteros.
- 162 — Manuel López García.

- 163 D. Pablo López González.
- 164 — Ramiro López González.
- 165 — Bernabé López Maldonado.
- 166 — José López Martín.
- 167 — Tomás López Martínez.
- 168 — Julián López Nájera.
- 169 — Vicente López Rodríguez.
- 170 — Blas López de San Luciano.
- 171 — Juan Lozano Criado.
- 172 — Demetrio Luengo Luengo.
- 173 — Isaac Manzanilla Olmedo.
- 174 — Juan Marcos López.
- 175 — Segundo Martín Alonso.
- 176 — Arsenio Martín Chapa.
- 177 — Tomás Martín Fernández.
- 178 — Angel Martín de la Fuente.
- 179 — Jesús Martín Galán.
- 180 — Marceliano Martín García.
- 181 — José Martín Martín.
- 182 — Rufino Martín Pérez.
- 183 — Juan Martín Polo.
- 184 — Angel Martín de Rueda Izquierdo.
- 185 — Angel Martín Santos.
- 186 — Balbino Martín Vaquerizo.
- 187 — Jesús Martínez Esteban.
- 188 — Rodrigo Martínez Sánchez.
- 189 — Antonio Maurelles Zamora.
- 190 — Manuel Medina Pineda.
- 191 — Manuel Merinero Fernández.
- 192 — Angel Merlo Pérez.
- 193 — Florencio Mora Bueno.
- 194 — Francisco Miguel Mora Toribio.
- 195 — Joaquín Morales Ruiz.
- 196 — Santiago Moreno Gutiérrez.
- 197 — Marcelino Moreno Morales.
- 198 — Rafael Mosquera Romero.
- 199 — Enrique Moya Padilla.
- 200 — Pedro Muñoz Arroyo.
- 201 — Cándido Muñoz Fernández.
- 202 — Serafín Muñoz Hernández.
- 203 — Eliecer Muñoz Jiménez.
- 204 — Feliciano Mur Calzadilla.
- 205 — Francisco Naranjo Vara.
- 206 — Reyes Nieto Cano.
- 207 — Luis Nieto Montoro.
- 208 — Simón Ogayas Martínez.
- 209 — Gregorio Oliva González.
- 210 — Santiago de Opazo García.
- 211 — Julián Orgaz Muñoz.
- 212 — Antonio Ortega Jorge.
- 213 — Marciano Palomo Iglesias.
- 214 — Cirilo Pascual Viana.
- 215 — Enrique de Pedro de Pedro.
- 216 — Anastasio Peña Gutiérrez.
- 217 — Luis Peña Merino.
- 218 — Juan José de la Peña Rojo.
- 219 — Ricardo Pérez López.
- 220 — Juan Pérez Rodríguez.
- 221 — Fernando Pérez Roy.
- 222 — Julio Pino Carrasco.
- 223 — Antonio Pintado Escudero.
- 224 — Bautista Pintado Fernández.
- 225 — Juan Plaza Pulido.
- 226 — Agustín Pradana Fernández.
- 227 — Ezequiel Prieto Aceña.
- 228 — Mariano Prieto Conde.
- 229 — Eusebio Puebla García.
- 230 — Pedro Rajo López.
- 231 — Jesús Ramón Román.
- 232 — Casimiro Ramos Pimentel.

- 233 D. Isidoro Jerónimo Redondo Calvente.
 234 — Isidoro Resino Saldaña.
 235 — Benito Rey Bejerano.
 236 — Gaudencio Rico Rabadán.
 237 — José Rivero Ramírez.
 238 — Miguel Rodrigo Ballesteros.
 239 — Eugenio Rodrigo Martínez.
 240 — Cruz Rodríguez Carvajal.
 241 — Aquilino Rodríguez Dorrego.
 242 — José Rodríguez Elvira.
 243 — Ignacio Rodríguez Gutiérrez.
 244 — Manuel Rodríguez Navas.
 245 — Anselmo Rodríguez Rodríguez.
 246 — Miguel Rodríguez Sánchez.
 247 — Eugenio Rojo del Pozo.
 248 — José Román Anaya.
 249 — Sebastián Rosas Delgado.
 250 — Perfecto Rosón López.
 251 — José Rossi Sanz.
 252 — Agustín Rubio Río.
 253 — Marcos Ruiz Alarcón.
 254 — José Manuel Ruiz Díez.
 255 — Lorenzo Sáez Beltrán.
 256 — Aurelio Sánchez Aranda.
 257 — Benigno Sánchez Fernández.
 258 — Gaspar Sánchez Fernández.
 259 — Tomás Sánchez Fernández.
 260 — Mateo Nicolás Sánchez Garrido.
 261 — Ramiro Sánchez Pérez.
 262 — Santiago Santos del Río.
 263 — Antonio Sanz Bedoya.
 264 — Angel Sanz García.
 265 — Dionisio Sanz Martín.
 266 — Victoriano Serrano Fernández.
 267 — José María Serrano Martín.
 268 — Cecilio Sierra Ortega.
 269 — Moisés Alberto Siruela Orejón.
 270 — Francisco Sobrino Díaz.
 271 — Angel Talón Martín.
 272 — Agapito Tarjuelo Rojo.
 273 — Juan Toro Valdivia.
 274 — Domingo Luis Valero Millán.
 275 — Asterio Vaquero Hernández.
 276 — Matías Vara Fernández.
 277 — Alvaro Vargas Márquez.
 278 — Luis Verde Tortosa.
 279 — Francisco Vitoria Infantes.
 280 — Venancio Vidal Tejo.
 281 — José Vilaboa Vidal.
 282 — Angel Yebra Arenas.

Asimismo se hace pública la relación de los señores que han sido excluidos del concurso-oposición, por las causas que se indican:

Por no contar con un año de antigüedad como operarios del Servicio de Limpiezas, en la fecha en que terminó el plazo de admisión de instancias

- D. Juan Cortijo Sanz.
 — Pedro López Letón.
 — Jesús del Río García.

Por no ser operarios hijos del Servicio de Limpiezas

- D. Agustín Araujo Antonio.
 — Rafael Duro Tapetado.
 — Armando Guerra Guerra.
 — Benito Hernández Díaz.
 — Jesús Nacillo Arribas.
 — José Parra Jurado.
 — Jesús Sáez Rodríguez.
 — Antonio Sastre Ortiz.
 — José Tejado Muñoz.
 — José Valero Requena.

Madrid, 29 de mayo de 1968.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—73.916)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Por la presente se notifica a los contribuyentes comprendidos en la relación que a continuación se inserta y que se ausentaron sin dejar señas de los domicilios figurados en los documentos fiscales que posee esta Delegación:

Primero. Que deberán ingresar las cantidades que a cada uno se consignan en la citada relación en la Sección de Caja de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

Segundo. Que en caso de disconformidad con las liquidaciones practicadas pueden interponer el oportuno recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico

Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de dichos recursos origine la suspensión en el pago de las cuotas correspondientes.

Tercero. Que contra las bases impositivas fijadas por la Junta de Evaluación del Grupo respectivo pueden interponerse los recursos de agravio comparativo por aplicación indebida de índices o el de agravio absoluto; el primero ante el Jurado Provincial Tributario y el segundo ante la Administración de Tributos Directos, todo ello en el plazo de quince días; y

Cuarto. Que en todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en este BOLETIN OFICIAL.

Relación de los contribuyentes deudores a la Hacienda por el concepto de CUOTA POR BENEFICIOS

Don Vicente Baena Martínez, domicilio en Hermanos Ruiz, 51, referencia contable núm. 696, año 1966, junta 15.610, actividad: Almacenista de hierros, cantidad a ingresar 63.160 pesetas.

Don Liborio Cano Peinado, domicilio en Galver, 19, referencia contable número 840-40, año 1965, junta 16-61, actividad: Mayor de aceites y grasas, cantidad a ingresar negativa.

Don Martín Montoya Mardones, domicilio en Caliso, 9, referencia contable número 1.158, año 1966, junta 8-122-a, actividad: Fabricación de losetas hidráulicas, cantidad a ingresar 16.000 pesetas.

Doña Constanza Navarro Díez, domicilio en Pinto, 9, referencia contable número 1.175, año 1966, junta 8-122-a, actividad: Fabricación de losetas hidráulicas, cantidad a ingresar 11.000 pesetas.

Don Julián Zamorano Bazo, domicilio en Lorenzo Nuño, 4, referencia contable número 1.233, año 1966, junta 6-602-b, actividad: Menor de cereales, harinas, piensos y legumbres, cantidad a ingresar 10.144 pesetas.

Don Santiago Cherato Pérez, domicilio en carretera de El Pardo, referencia contable núm. 1.242, año 1966, junta 6.602-b, actividad: Menor de cereales, harinas, piensos y legumbres, cantidad a ingresar 6.144 pesetas.

Don Clementino Clemente Ocaña, domicilio en Independencia, 21, referencia contable núm. 1.245, año 1966, junta 6-602-b, actividad: Menor de cereales, harinas, piensos y legumbres, cantidad a ingresar 4.144 pesetas.

Hermanos Morcillo, referencia contable 1.305-12, año 1966, junta 10-621, actividad: Almacenistas de patatas, cantidad negativa.

Don Eugenio Martínez, domicilio en Camino de la Laguna, referencia contable número 1.333, año 1966, junta 10-621, actividad: Almacenistas de patatas, cantidad a ingresar 17.400 pesetas.

Don Jesús Guadamilla, domicilio en Madrid, referencia contable núm. 1.349, año 1966, junta 10.621, actividad: Almacenistas de patatas, cantidad a ingresar 13.500 pesetas.

Don Felipe Sanz de Prado, domicilio en plaza Gisbert, 2, referencia contable número 1.373, año 1966, junta 11-10, actividad: Industrias Lácteas, cantidad a ingresar 9.848 pesetas.

Don Fernando Orea Matas, domicilio en Pedro Muguruza, referencia contable número 2.175, año 1966, junta 17-811, actividad: Agencias de publicidad, cantidad a ingresar 1.064 pesetas.

Transportes Aéreos del Sahara, S. A., domicilio en Madrid, referencia contable número 2.487-8, año 1965, junta 1-9006-a, actividad: Servicios no especificados, cantidad negativa.

Box Wau Kraner, S. A. — domicilio en Madrid, referencia contable núm. 2.487-45, año 1965, junta 1.906-a, actividad: Servicios no especificados, cantidad negativa.

Batres, S. A., domicilio en Batres-Castillo, referencia contable núm. 2.487-46, año 1965, junta 1-906-a, actividad: Servicios no especificados, cantidad negativa.

Don Salvador Ocaña Díaz, domicilio en plaza del Alzamiento, 2, referencia contable núm. 2.642, año 1965, junta 14-61-c, actividad: Comercio de muebles, cantidad a ingresar 10.000 pesetas.

Don Rodrigo García Aguilera, domicilio en Griñón, 8, referencia contable número 3.090, año 1966, junta 21-631-g, actividad: Menor de mercería, paquetería y géneros de punto, cantidad a ingresar 944 pesetas.

Cía. Española de Metalúrgica Industrial, Sociedad Anónima, domicilio en Villanueva, 13, referencia contable núm. 3.242-43, año 1966, junta 15-502-i, actividad: Talleres mecánicos en general, cantidad negativa.

Don Manuel Cerdeña Jordán, domicilio en Cuesta de la Parra, 10, referencia contable núm. 4.336, año 1966, junta 8-8230, actividad: Pintura de brocha, cantidad a ingresar 31.183 pesetas.

Don Luis Muñoz Franco, domicilio en Escaño, 20, referencia contable número 4.368, año 1966, junta 8-8230, actividad: Pintura de brocha, cantidad a ingresar 19.441 pesetas.

Viarde, S. L., domicilio en Camino Fuente Mina, s/n., referencia contable número 4.439-138, año 1966, junta 8-823, actividad: Pintura y empapelado de obras, cantidad negativa.

Don Benigno Fernández Salso, domicilio en Casonas, 4, referencia contable número 4.568, año 1966, junta 7-602, actividad: Mayor de carbón vegetal, leñas y astillas, cantidad a ingresar 4.480 pesetas.

Don Alfonso Alvarez Chamizo, domicilio en Doctor Romero, 1, referencia contable núm. 4.582, año 1966, junta 7-602, actividad: Mayor de carbón vegetal, leñas y astillas, cantidad a ingresar 3.114 pesetas.

Don Adrián del Cerro Valdemar, domicilio en Foso, 4, referencia contable número 4.662, año 1966, junta 7-6010, actividad: Mayor de carbón mineral en general, cantidad a ingresar 1.323 pesetas.

Don Ricardo Molero Lázaro, domicilio en Colonia del Pilar, referencia contable número 4.826, año 1966, junta 13-633-f, actividad: Menor de drogas y afines, cantidad a ingresar 2.000 pesetas.

Don José Galdós Sanz, domicilio en Colonia del Pilar, referencia contable número 4.827, año 1966, junta 13-633-f, actividad: Menor de drogas y afines, cantidad a ingresar 2.000 pesetas.

Don Virgilio Fernández Martín, domicilio en Colonia del Pilar, referencia contable núm. 4.829, año 1966, junta 13-633-f, actividad: Menor de drogas y afines, cantidad a ingresar 2.000 pesetas.

Doña Teresa Martín de Mingo, domicilio en Capitán Blanco Argibay, referencia contable núm. 4.843, año 1966, junta 13-633-f, actividad: Menor de drogas y afines, cantidad a ingresar 436 pesetas.

Don Hipólito San Román Paulino, domicilio en Cruz del Sur, referencia contable, núm. 5.123, año 1966, junta 12-852-j, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 3.144 pesetas.

Doña Marina Hermelo Pérez, domicilio en Colonia de la Policía Armada, referencia contable núm. 6.373, año 1966, junta 12-852-h, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 4.144 pesetas.

Don Miguel Criado Montero, domicilio en Virgen del Puig, referencia contable núm. 6.552, año 1966, junta 12-852-h, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 2.144 pesetas.

Don Valeriano Diana López, domicilio en Litos, 6, referencia contable número 6.628, año 1966, junta 12-851-k, actividad: Cafeterías y afines, cantidad a ingresar 5.144 pesetas.

Don Jesús Amendorrain Gorostola, domicilio en paseo de la Florida, referencia contable núm. 6.808, año 1966, junta 15-502-c, actividad: Talleres mecánicos en general, cantidad a ingresar 3.208 pesetas.

Don José Manuel Pardo Virgen, domicilio en Martín de Vargas, referencia contable núm. 6.860, año 1966, junta 14-153-b, actividad: Talleres de elaboración al público, cantidad a ingresar 50.980 pesetas.

Doña María P. Muela Domínguez, domicilio en Barrio del Pilar, referencia contable núm. 7.094, año 1966, junta 21-631-f, actividad: Menor de mercería, paquetería y géneros de punto, cantidad a ingresar 1.344 pesetas.

Don Esteban Trancha Fernández, domicilio en Colonia del Pilar, referencia contable núm. 7.095, año 1966, junta 21-631-f, actividad: Menor de mercería, pa-

quetería y géneros de punto, cantidad a ingresar 1.344 pesetas.

Doña Isabel Millán Mariscal, domicilio en Colonia del Pilar, 10, referencia contable núm. 7.097, año 1966, junta 21-631-f, actividad: Menor de mercería, paquetería y géneros de punto, cantidad a ingresar: 1.344 pesetas.

Don Rafael Pablo Modesto, domicilio en Naranjo Chamart, 53, referencia contable núm. 7.101, año 1966, junta 21-631-f, actividad: Menor de mercería, paquetería y géneros de punto, cantidad a ingresar 1.144 pesetas.

Editorial Continente, S. A., domicilio en plaza Conde de Casal, 4, referencia contable núm. 7.131-87, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Manuel Marín y G. Campo, S. L., domicilio en Mayor, 4, referencia contable número 7.131-88, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Producciones Mizpah, S. A., domicilio en Oria, 14, referencia contable número 7.131-147, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Promoción de Artes Gráficas, S. L., domicilio en Divino Vallés, 3, referencia contable núm. 7.131-148, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Discos Tempo, S. A., domicilio en Campomanes, 8, referencia contable número 7.131-155, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Corporaciones J. A., S. A., domicilio en Julián Gayarre, 4, referencia contable número 7.131-160, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Ediciones de Historia, Geografía y Arte, S. L., domicilio en Pantoja, 20, referencia contable núm. 7.131-168, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Ediciones Tubas, S. L., domicilio en Conde de Peñalver, 23, o paseo de las Delicias, núm. 47, referencia contable número 7.131-171, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Don Enrique Estades Rodríguez, domicilio en Evaristo San Miguel, 8, referencia contable núm. 7.131-176, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Editorial Ea, S. A., domicilio en Bretón de los Herreros, 56, referencia contable núm. 7.131-183, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Kontax, S. A., domicilio en Bretón de los Herreros, 56, referencia contable número 7.131-184, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Cantagallo Madrid, Ediciones Musicales, S. A., domicilio en Edificio España, número 7, octavo, referencia contable número 7.131-189, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Don Felipe Samarán Rey, domicilio en Mallorca, 4, referencia contable número 7.131-192, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad negativa.

Don Macario Fernández Díaz, domicilio en Serrano, 230, referencia contable número 7.136, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad a ingresar 74.760 pesetas.

Don Laureano Irazabal Hevia, domicilio en Alfonso Rodríguez Santamaría, número 28, referencia contable número 7.158, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad a ingresar 9.256 pesetas.

Don Fermín Uriarte Ester, domicilio en Orense, 44, referencia contable número 7.159, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad a ingresar 7.256 pesetas.

Doña Asunción Requejo Méndez Vigo, domicilio en Avenida José Antonio, 29, referencia contable núm. 7.177, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad a ingresar 2.256 pesetas.

Don Isidoro Bureda y Muro, domicilio en Cuesta de Santo Domingo, 24, refe-

rencia contable núm. 7.187, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad a ingresar 2.256 pesetas.

Don Benigno Celada Abad, domicilio en Paz, 13, referencia contable número 7.199, año 1966, junta 17-400, actividad: Edición de libros y música, cantidad a ingresar 256 pesetas.

X Films, S. A., domiciliada en Camino Larriguren, 5, referencia contable número 7.203-120, año 1965, junta 9-100, actividad: Producciones Cinematográficas, cantidad a ingresar negativa.

Don Domingo Nieves Cabrera, domicilio en Doctor Juan Padilla, 43, referencia contable núm. 7.203-201, año 1965, junta 9-100, actividad: Producciones cinematográficas, cantidad negativa.

Industrias Cárnicas Alemanas, S. A., domicilio en plaza de Cronos, s/n., referencia contable núm. 7.230-5, año 1965, junta 11-20, actividad: Fabricación de embutidos, cantidad negativa.

Ehicar, S. L., domicilio en plaza Sierra Ayllón, 2, referencia contable núm. 7.230-32, año 1965, junta 11-20, actividad: Fabricación de embutidos, cantidad negativa.

Don Santiago González García, domicilio en avenida de Agamenón, 1, referencia contable núm. 7.263, año 1965, junta 11-20, actividad: Fabricación de embutidos, cantidad a ingresar 12.000 pesetas.

Don Manuel Parrondo, domicilio en Germán Pérez Carrasco, 4, referencia contable núm. 7.266, año 1965, junta 11-20, actividad: Fabricación de embutidos, cantidad a ingresar 12.000 pesetas.

Don Emilio Navarro González, domicilio en camino de la Laguna, 8, referencia contable núm. 7.438, año 1966, junta 12-851-1 mn, actividad: Cafetería, cantidad a ingresar 3.144 pesetas.

Don Feliciano Municio José, domicilio en avenida del Generalísimo, 171, referencia contable núm. 7.489, año 1966, junta 12-853-f, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 10.944 pesetas.

Don Sebastián Verdejo Granero, domicilio en Marqués de Leis, 15, referencia contable núm. 7.638, año 1966, junta 12-853-f, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 4.144 pesetas.

El Castillo Seval, S. L., domicilio en Claudio Coello, 66, referencia contable número 7.727-38, año 1966, junta 12-852-i, actividad: Cafés y bares, cantidad negativa.

Don Francisco López Linés, domicilio en Mira el Río Baja, 1, referencia contable núm. 7.945-276, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad negativa.

Doña Victorina Conde Concha, domicilio en Carretera de Carabanchel, kilómetro 4, referencia contable núm. 8.007, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 7.863 pesetas.

Don Atilano Domingo García, domicilio en Embajadores, 76, referencia contable núm. 8.079, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 5.763 pesetas.

Don Valentín Rodríguez Rodríguez, domicilio en Colonia de San Cristóbal de los Angeles, referencia contable número 8.090, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 6.430 pesetas.

Don Manuel González Suárez, domicilio en Marina Vega, 63, referencia contable núm. 8.103, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 5.096 pesetas.

Don Antonio Gallardo Salado, domicilio en paseo de Santa María de la Cabeza, 131, referencia contable núm. 8.114, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar: 5.096 pesetas.

Don Arsenio Soria Otero, domicilio en carretera de Andalucía, 9, referencia contable núm. 8.117, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 3.896 pesetas.

Don Manuel Feito Peláez, domicilio en Poblado Orcasitas, bloque. 79, tienda 66, referencia contable núm. 8.123, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 5.763 pesetas.

Don Pascual Laborda Simeno, domicilio en carretera de Andalucía, 22, referencia contable núm. 8.159, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 6.144 pesetas.

Don Bernardo Berzabe Lloret, domicilio en paseo de la Chopera, 3, referencia contable núm. 8.172, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 5.144 pesetas.

Don Lucinio García Arroyo, domicilio en Marina Vega, 6, referencia contable número 8.174, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 3.763 pesetas.

Don Saturnino Martínez del Olmo, domicilio en Villaestar, con vuelta Victorino Valle, referencia contable núm. 8.183, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 2.430 pesetas.

Don Antonio Fernández Centeno, domicilio en Olvido, 51, referencia contable número 8.192, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 2.763 pesetas.

Don Constancio Jiménez Neila, domicilio en Ramón Luján, 92, referencia contable núm. 8.193, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 2.763 pesetas.

Don José Hurtado Pérez, domicilio en carretera de Carabanchel, referencia contable núm. 8.207, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 2.763 pesetas.

Don Pedro Estévez Hidalgo, domicilio en Enrique Fuentes, 27, referencia contable núm. 8.226, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 4.144 pesetas.

Don Juan Murga Fernández, domicilio en Barranca, 1, referencia contable número 8.231, año 1966, junta 12-852-k, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 4.144 pesetas.

Don Pedro Cabrera Sevillano, domicilio en Poblado de la Asunción, referencia contable núm. 8.389, año 1966, junta 12-852-I, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 2.744 pesetas.

Don Carlos Perlado Hernández, domicilio en Colonia Ingenieros Aeronáuticos, número 26, referencia contable número 8.409, año 1966, junta 12-852-I, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 2.744 pesetas.

Don Manuel Garrido Garrido, domicilio en Santa Mónica, 21, referencia contable núm. 8.532, año 1966, junta 12-852-I, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 144 pesetas.

Don Leopoldo Herráiz Cienfuegos, domicilio en San Francisco, referencia contable núm. 8.568, año 1966, junta 12-852-I, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 144 pesetas.

Don Fernando Fernández Aguirre, domicilio en General Franco, 58, referencia contable núm. 8.576, año 1966, junta 12-852-I, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 2.036 pesetas.

Doña Cecilia Rodríguez Gutiérrez, domicilio en avenida de los Cafados, 16, referencia contable núm. 8.608, año 1966, junta 13-641-mn, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Doña Concepción Heras Estévez, domicilio en barrio Moratalaz, P. I, 157, referencia contable núm. 8.620, año 1966, junta 13-641-mn, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.344 pesetas.

Don Francisco Aragón Rodríguez, domicilio en Athos, 33, referencia contable número 8.643, año 1966, junta 14-153-f, actividad: Talleres de carpintería mecánica, cantidad a ingresar 11.800 pesetas.

Don Pedro Pablo García Catalán, domicilio en Cuesta de la Torre, 12, referencia contable núm. 8.648, año 1966, junta 14-153-f, actividad: Talleres de carpintería mecánica, cantidad a ingresar 12.000 pesetas.

Don Emilio Sánchez Ramos, domicilio en Benita López, s/n., referencia contable número 8.649, año 1966, junta 14-153-f, actividad: Talleres de carpintería mecánica, cantidad a ingresar: 7.784 pesetas.

Don Luis Sanz García, domicilio en Gran San Blas, L. 292, referencia contable núm. 8.681, año 1966, junta 13-641-h, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Daniel Pintor Sánchez, domicilio en Barrio Salvador, referencia contable número 8.699, año 1966, junta 13-641-h, actividad: Menor de perfumería, deter-

gentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Antonio Alvarado Osorio, domicilio en Fernán Pérez Carrasco, 4, referencia contable núm. 8.708, año 1966, junta 13-641-h, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Jaime Recaséns Esplugues, domicilio en Fuencarral, 16, referencia contable núm. 8.715, año 1966, junta 13-641-e, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 7.544 pesetas.

Don Jesús García Quintanilla, domicilio en Embajadores, 62, referencia contable núm. 8.755, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 16.914 pesetas.

Don Ricardo Hansa Martín, domicilio en San Antonio de Padua, 23, referencia contable núm. 8.778, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 2.544 pesetas.

Don Venancio Blázquez Pérez, domicilio en Campillo, 23, referencia contable número 8.791, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don José García Ramo, domicilio en Peñuelas, 5, referencia contable número 8.792, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Doña Angela González Ibáñez, domicilio en Santa María de la Cabeza, 66, referencia contable núm. 8.793, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Doña Carmen González Rodríguez, domicilio en paseo de Extremadura, 163, referencia contable núm. 8.794, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Francisco Poza Carrillo, domiciliado en San Filiberto, 6, referencia contable núm. 8.796, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Jacinto Armiño Armiño, domiciliado en Pilarica, 1, referencia contable número 8.797, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Saturnino Bermejo Pedraza, domicilio en avenida del Manzanares, 14, referencia contable núm. 8.802, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Doña María Angeles Figueroa Hernández, domicilio en Doña Berenguela, número 20, referencia contable número 8.803, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Vidal Guadalajara Guadalajara, domicilio en Fernando Gabriel, 2, referencia contable núm. 8.804, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Jesús Fernández Fernández, domicilio en Santa Ursula, 14, referencia contable núm. 8.806, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Emilio Carrillo Juanes, domicilio en camino Viejo de Leganés, referencia contable núm. 8.819, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Alberto Hernández Benito, domicilio en Madrigal de la Vera, 13, referencia contable núm. 8.823, año 1966, junta 12-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don José María Agustino Martín, domicilio en Doña Berenguela, 44, referencia contable núm. 8.830, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Sebastián Guerrero C., domicilio

en Doña Berenguela, 92, referencia contable núm. 8.832, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don José Losa Castelló, domicilio en Encarnación Oviol, 85, referencia contable núm. 8.835, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar: 1.744 pesetas.

Doña Isabel Guevara Plazas, domicilio en Regil, 20, referencia contable número 8.836, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Justo Cuberos García, domicilio en Nuestra Señora de la Luz, 39, referencia contable núm. 8.843, año 1966, junta 13-641-kl, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Rojas y Cia., S. L., domicilio en Timoteo Domingo, 43, referencia contable número 9.008-45, año 1966, junta 15-502-h, actividad: Talleres mecánicos en general, cantidad a ingresar negativa.

Don Ramiro Guinea Escudero, domicilio en Valentín Beato, 18, referencia contable núm. 9.036, año 1966, junta 15-502-h, actividad: Talleres mecánicos en general, cantidad a ingresar 16.832 pesetas.

Don Agustín Rodríguez Rodríguez, domicilio en Embajadores, 121, referencia contable núm. 9.047, año 1966, junta 15-502-h, actividad: Talleres mecánicos en general, cantidad a ingresar 1.520 pesetas.

Don José A. Cuadrado Gabriel, domicilio en Esteban Collantes, 20, referencia contable núm. 9.084, año 1966, junta 15-502-h, actividad: Talleres mecánicos en general, cantidad a ingresar 4.372 pesetas.

Don Angel Andrés Ibáñez, domicilio en Madrid, 73 (Getafe), referencia contable número 9.175, año 1966, junta 12-352-n, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 5.328 pesetas.

Doña Sinforsosa García Gómez, domicilio en Puerto Monasterio, 11, referencia contable núm. 9.344, año 1966, junta 12-852-m, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 5.544 pesetas.

Don Teófilo García Muñoz, domicilio en Doctor Sánchez, 57, referencia contable núm. 9.430, año 1966, junta 12-852-m, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 3.144 pesetas.

Doña Juliana Moreno Martín, domicilio en San José de Valderas, referencia contable núm. 9.476, año 1966, junta 12-852-m, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 1.944 pesetas.

Don Antonio Ruiz García, domicilio en Diego Machado, 48, referencia contable número 9.502, año 1966, junta 12-852-m, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 1.344 pesetas.

Don Antonio Fernández Rodríguez y don Fernando Rodríguez Fernández, domicilio en Doctor Cortezo, 5, referencia contable núm. 9.529-208, año 1966, junta 12-852-b, actividad: Cafés, bares y afines, cantidad negativa.

Café Levante, S. A., domicilio en Puerta del Sol, 5, referencia contable número 9.529-222, año 1966, junta 12-852-b, actividad: Cafés, bares y afines, cantidad negativa.

Doña María Milagros Alvarez de Lara, domicilio en Correos, 2, referencia contable núm. 9.550, año 1966, junta 12-852-b, actividad: Cafés, bares y afines, cantidad a ingresar 23.001 pesetas.

Don Manuel Diéguez Fernández, domicilio en Argensola, 2, referencia contable núm. 9.671, año 1966, junta 12-852-b, actividad: Cafés, bares y afines, cantidad a ingresar 6.496 pesetas.

Don Ramón Camino Martín, domicilio en Gravina, 10, referencia contable número 9.697, año 1966, junta 12-852-b, actividad: Cafés, bares y afines, cantidad a ingresar 5.608 pesetas.

Comercial Río Muni, S. A., domicilio en Generalísimo, 45 (Navalcarnero), referencia contable núm. 10.100-48, año 1966, junta 17-611, actividad: Almacenistas de objetos de escritorio, cantidad negativa.

Don Eugenio Baena Rodríguez, domicilio en Alcázar de Toledo, 7 (Alcobendas), referencia contable núm. 10.127, año 1966, junta 17.611, actividad: Almacenistas de objetos de escritorio, cantidad a ingresar 6.616 pesetas.

Don Carlos Morales Recio, domicilio en Esparteros, 8, referencia contable número 10.408, año 1966, junta 14-61-b, actividad: Comercio de muebles, cantidad a ingresar 15.165 pesetas.

Doña María del Carmen Díaz Marín, domicilio en General Ricardos, 120, referencia contable núm. 10.413, año 1966, junta 14-61-b, actividad: Comercio de muebles, cantidad a ingresar 14.418 pesetas.

Don Ricardo Cervigón Guerra, domicilio en paseo Imperial, 16, referencia contable núm. 10.418-73, año 1966, junta 14-6.011, actividad: Almacén de maderas en general, cantidad a ingresar negativa.

Don Luis Martín Sacristán, domicilio en Antonio López, 148, referencia contable núm. 10.420, año 1966, junta 14-6.011, actividad: Almacén de maderas en general, cantidad a ingresar 13.040 pesetas.

Don Jesús Benito Hontoria, domicilio en Alejandro Sánchez, 61, referencia contable núm. 10.424, año 1966, junta 14-6.011, actividad: Almacén de maderas en general, cantidad a ingresar: 13.040 pesetas.

Don Mariano Perea Ortigosa, domicilio en Antonia Domínguez, 3, referencia contable núm. 11.430, año 1966, junta 14-153-d, actividad: Taller mecánico de carpintería, cantidad a ingresar 7.505 pesetas.

Don Luis Rioja Leirado, domicilio en Alejandro Sánchez, 60, referencia contable núm. 11.460, año 1966, junta 14-153-b, actividad: Carpintería mecánica, cantidad a ingresar 16.389 pesetas.

Don Félix Boal Mate, domicilio en Antonio López, 191, referencia contable número 10.474, año 1966, junta 14-6.011, actividad: Almacén de maderas en general, cantidad a ingresar 10.400 pesetas.

Don José Conde Costal, domicilio en Hermanos Del Moral, 25, referencia contable, núm. 10.475, año 1966, junta 14-6.011, actividad: Almacén de maderas en general, cantidad a ingresar 10.400 pesetas.

Don Luis Sánchez González, domicilio en Solana Aluche, 6, referencia contable número 10.478, año 1966, junta 14-6.011, actividad: Almacén de maderas en general, cantidad a ingresar 7.528 pesetas.

Don José Visús Martín, domicilio en Ferrocarril, 34, referencia contable número 10.504, año 1966, junta 14-2.040, actividad: Ebanistería con exposición, cantidad a ingresar 31.024 pesetas.

Don Victorio García Chávarri, domicilio Baltasar Bachero, 12, referencia contable núm. 10.530, año 1966, junta 13-641-j, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 4.144 pesetas.

Doña María José Rodríguez Pueyo, domicilio en Batalla de Brunete, 23, referencia contable núm. 10.558, año 1966, junta 13-641-j, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Aureliano Bartolomé Gial, domicilio en Santa Isabel, 25, referencia contable núm. 10.564, año 1966, junta 13-641-j, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Doña Tomasa Gómez Santos, domicilio en Delicias, 42, referencia contable número 10.565, año 1966, junta 13-641-j, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.468 pesetas.

Don Lázaro Alvaro Carbajosa, domicilio en Embajadores, 133, referencia contable núm. 10.568, año 1966, junta 13-641-j, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Daniel Villaseca García, domicilio en Empecinado, 3, referencia contable número 10.571, año 1966, junta 13-641-j, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.744 pesetas.

Don Antonio Pérez Santiago, domicilio en Toledo, 124, referencia contable número 11.118, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 80.112 pesetas.

Transportes Occidentales Transoceánicos, S. A., domicilio en Antonio Leyva, número 54, referencia contable número 11.118-14, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad negativa.

Transportes Unidos, S. A., domicilio en Antonio López, 187, referencia contable número 11.118-32, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad negativa.

Sencora, S. L., domicilio en Antonio López, 120, referencia contable número 11.118-63, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad negativa.

Agencia Española de Transportes, Sociedad Anónima, referencia contable número 11.118-69, año 1966, domicilio en Maestro Arbós, 3, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad negativa.

Ingeniería y Servicios, S. A., domicilio en Maestro Arbós, 3, referencia contable número 11.118-80, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad negativa.

Don Agustín García Benito, domicilio en Maestro Arbós, 7, referencia contable número 11.134, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 25.256 pesetas.

Don Avelino Llorente Peireñas, domicilio en paseo del Molino, 17, referencia contable núm. 11.135, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 25.256 pesetas.

Don Jesús García Díaz, domicilio en Sebastián Elcano, 44, referencia contable número 17.056, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar: 17.056 pesetas.

Don Juan Félix Mateo, domicilio en Santa Inés, 4, referencia contable número 11.149, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 20.256 pesetas.

Don Melitón Martín Pérez, domicilio en Paseo del Molino, 5, referencia contable núm. 11.155, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar: 17.256 pesetas.

Don Eduardo Pimentel Rufián, domicilio en Embajadores, 216, referencia contable núm. 11.157, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 17.256 pesetas.

Don Manuel Álvarez Martínez, domicilio en Ciudad Real, 12, referencia contable núm. 11.159, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 16.256 pesetas.

Don Salvador Hoya García, domicilio en Génova, 16, referencia contable número 11.771, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 12.256 pesetas.

Don José Luis López Esteban, domicilio en Moratines, 13, referencia contable número 11.180, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 9.256 pesetas.

Don Angel Pretel Jiménez, domicilio en Maestro Arbós, 3, referencia contable número 11.182, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 9.256 pesetas.

Don Francisco Morata Escudero, domicilio en Palos de Moguer, 32, referencia contable núm. 11.185, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 8.656 pesetas.

Don Joaquín Cañas Tobar, domicilio en Augusto Figueroa, 23, referencia contable número 11.194, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 7.256 pesetas.

Doña Justina Martín Alegre, domicilio en Grafal, 8, referencia contable número 11.200, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencia de transportes, cantidad a ingresar 6.256 pesetas.

Don Oscar Llano Sáinz de la Maza, domicilio en Antonio Salvador, 42, referencia contable núm. 11.201, año 1966, junta 22-90, actividad: Agencias de transportes, cantidad a ingresar 6.256 pesetas.

Don Manuel Ledesma Rodríguez, domicilio en Toledo, 120, referencia contable número 11.305, año 1966, junta 22-8.410, actividad: Transportes por autobuses en servicios regulares urbanos, cantidad a ingresar 10.376 pesetas.

Don Ginés Prieto Osorio, domicilio en Doña Berenguela, 25, referencia contable número 11.309, año 1966, junta 22-8.410, actividad: Transportes por autobuses en servicios regulares urbanos, cantidad a ingresar 10.898 pesetas.

Busch España, S. A. domicilio en Carretas, 14, referencia contable número 11.389-19, año 1966, junta 15-600/a, actividad: Mayor de aparatos y material eléctrico, cantidad negativa.

Don Enrique Martínez Serrano, domicilio en Jaspe, 33-35, referencia contable número 11-450, año 1966, junta 14-153-b, actividad: Carpintería mecanizada, cantidad a ingresar 31.491 pesetas.

Don Félix González Almoniga, domiciliado en Mariano Vela, 12, referencia contable núm. 11.480, año 1966, junta 14-153-b, actividad: Carpintería mecanizada, cantidad a ingresar 12.090 pesetas.

Macoster, S. L., domicilio en Amaro García, 16, referencia contable número 11.486-36, año 1966, actividad: Talleres de ebanistería, cantidad a ingresar negativa.

Don Renato Lloréns Martín, domicilio en Madre de Dios, 61, referencia contable núm. 11.494, año 1966, junta 14-2.041-a, actividad: Talleres de ebanistería, cantidad a ingresar 71.000 pesetas.

Don José Lendinez Fernández, domicilio en Alondra, 40, referencia contable número 11.857, año 1966, junta 8-80-o, actividad: Construcción y reparación de obras, cantidad a ingresar 40.180 pesetas.

Don Manuel Pastor Vázquez, domicilio en Viriato, 29, referencia contable número 11.858, año 1966, junta 8-80-o, actividad: Construcción y reparación de obras, cantidad a ingresar 32.560 pesetas.

Don Regino Braño Castro, domicilio en Fuente Olivos, s/n., referencia contable número 37.619-75, año 1966, junta 1-600-b, actividad: Mayor de material ortopédico y sanitario, cantidad negativa.

Don Angel Aceña Pérez, domicilio en Jorge Juan, 70, referencia contable número 21.630, año 1965, junta 9-841, actividad: Bailes en general, cantidad a ingresar 6.000 pesetas.

Don Francisco Romero Vicente, domicilio en Fernán González, 18, ó B.º Moratalaz, 20, referencia contable núm. 21-924, año 1965, junta 8-80-m, actividad: Construcción y reparación de obras, cantidad a ingresar 111.702 pesetas.

Don Luis Velasco Longinos, domicilio en Cromos, 6, referencia contable número 22.302, año 1965, junta 15-601-a, actividad: Menor de chatarra y minerales, cantidad a ingresar 44.384 pesetas.

Don Julián Cano Muñoz, domicilio en Marceliano Santa María, 7, referencia contable núm. 24.411, año 1965, junta 12-852-g, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 28.144 pesetas.

Don José Luis Buil-Cara Mayor, domicilio en María de Molina, 12, Caños del Peral, 4 ó Marceliano Santa María, 9, referencia contable núm. 24.412, año 1965, junta 12-852-g, actividad: cafés y bares, cantidad a ingresar 20.720 pesetas.

Don Román Blanco Estébanez, domicilio en López de Hoyos, 16, referencia contable núm. 24.419, año 1965, junta 12-852-g, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 16.144 pesetas.

Don Emilio González Aja, domicilio en Serrano, 230, referencia contable número 24.420, año 1965, junta 12-852-g, actividad: Cafés y bares, cantidad a ingresar 14.144 pesetas.

Don Angel Escudero Ramos, domicilio en Fernán González, 37, referencia contable número 25.571, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 11.339 pesetas.

Don José Fernández Hidalgo, domicilio en Meléndez Valdés, 44, referencia contable núm. 25.576, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 9.632 pesetas.

Don Gonzalo García Ríos Pedraza, domicilio en Serrano, 41, referencia contable núm. 25.586, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 9.627 pesetas.

Doña Juliana Díaz Rodríguez, domicilio en Orense, 39, referencia contable número 25.595, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 7.808 pesetas.

Don Dionisio Gallego López, domicilio en Sancho Dávila, 16, referencia contable número 25.606, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 7.808 pesetas.

Don José María García Franco, domicilio en Paseo Doctor Esquerdo, 8, referencia contable núm. 25.670, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 4.812 pesetas.

Don Francisco García de la Cruz, domicilio en Martín de los Heros, 23, referencia contable núm. 25.731, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 2.886 pesetas.

Don Carlos García Rubio, domicilio en Lope de Rueda, 29, referencia contable número 25.796, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 1.281 pesetas.

Don José Antonio Hernández Nieto, domicilio en General Orgaz, 7, referencia contable núm. 25.815, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 639 pesetas.

Doña Julia Gilpérez Sáez, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 25.816, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad a ingresar 639 pesetas.

Don Víctor Alonso Bravo, domicilio en Andrés Mellado, 75, referencia contable número 26.478, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 11.234 pesetas.

Don Vicente Arranz Casado, domicilio en Pensamiento, 6 ó 56, referencia contable núm. 26.482, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 8.867 pesetas.

Don Juan Apaolaza García, domicilio en Andrea Puch, 4, referencia contable número 26.488, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 9.350 pesetas.

Don Rafael Cornejo Cejas, domicilio en Alcalá, 1, referencia contable número 26.542, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 5.882 pesetas.

Don Benedito Aragonese Bermejo, domicilio en Andrés Mellado, 52, referencia contable núm. 26.553, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 5.133 pesetas.

Don Julio Cano García, domicilio en plaza de San Miguel, 7, referencia contable núm. 26.563, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 4.812 pesetas.

Don Julián Cabrero Arranz, domicilio en San Andrés, 24, referencia contable número 26.569, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 7.912 pesetas.

Don Cándido Amadeo Vidal, domicilio en Tutor, 49, referencia contable número 26.592, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 4.042 pesetas.

Don Marcelino Acebrón Lozano, domicilio en Lino, 40, referencia contable número 26.608, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 2.946 pesetas.

Don Antonio Clemares Hernández, domicilio en Montera, 28, o Montesa, 18, referencia contable núm. 26.617, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, año 1965, cantidad a ingresar 3.100 pesetas.

Don Joaquín Climent Valls, domicilio en Comandante Zorita, 5, o Medina Sabuco, 5, referencia contable núm. 26.645, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 2.250 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Julián Aguilera Zayas, domicilio en Elvira, 17, referencia contable número 26.658, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar: 2.137 pesetas.

Don Francisco Cherto Gasulla, domicilio en Mayor, 5, referencia contable número 26.659, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 2.137 pesetas.

Don Leandro Burgos Enebral, domicilio en San Enrique, 3, referencia contable número 26.689, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 3.502 pesetas.

Don Miguel Chornique Roncero, domicilio en Bretón de los Herreros, 3, referencia contable número 26.692, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 1.602 pesetas.

Don Leandro Aceves Rodríguez, domicilio en Andrés Mellado, 35, referencia contable número 26.694, año 1965, junta 22-860-f, actividad: Transportes por autocamiones servicios discrecionales, cantidad a ingresar 1.602 pesetas.

Doña María García Palos, domicilio en Goya, 28, referencia contable número 26.791, año 1965, junta 14-70-a, actividad: Comercio de antigüedades, cantidad a ingresar 504 pesetas.

Doña Joaquina Pascual Acinas, domicilio en Maestro Alonso, 13, referencia contable número 27.100, año 1965, junta 12-853-h, actividad: Tabernas, cantidad a ingresar 2.312 pesetas.

Don José de la Peña Asegurado, domicilio en Antonio Toledano, 28, referencia contable número 27.115, año 1965, junta 12-853-h, actividad: Tabernas, cantidad a ingresar 1.512 pesetas.

Don Joaquín Domenech Tomás, domicilio en Silva, 19, referencia contable número 27.358, año 1965, junta 15-631-b, actividad: Menor de joyería y platería, cantidad a ingresar 6.700 pesetas.

Don Rogelio Hernández Soria, domicilio en Lope de Rueda, 38 ó 58, referencia contable número 27.383, año 1965, junta 15-631-b, actividad: Menor de joyería y platería, cantidad a ingresar 1.504 pesetas.

Don Juan José Martínez Jurado, domicilio en Orense, 45, o Tp. Capitán Oro, 1 (Ciempozuelos), referencia contable número 27.389, año 1965, junta 15-631-b, actividad: Menor de joyería y platería, cantidad a ingresar 1.504 pesetas.

Don Francisco Blanco Rivas, domicilio en Gutiérrez Solana, 8, o J. Ortega y Gasset, núm. 24, referencia contable número 27.512, año 1965, junta 15-703-i, actividad: Comercio de accesorios y recambios de autolocomoción minorista, cantidad a ingresar 9.000 pesetas.

Don Juan Noriega Berlinches, domicilio en Sancho Dávila, 28, referencia contable número 28.141, año 1965, junta 17-71, actividad: Comercio de filatelia, cantidad a ingresar 876 pesetas.

Don Tomás Lallana Puentes, domicilio en Rufino Blanco, 16, referencia contable número 29.156, año 1965, junta 8-802-c, actividad: Construcción y reparación de obras, cantidad a ingresar 3.672 pesetas.

Don Julio Mengual Tolón, domicilio en Lope de Rueda, 42, referencia contable número 29.169, año 1965, junta 8-802-c, actividad: Construcción y reparación de obras, cantidad a ingresar 3.672 pesetas.

Doña Eusebia Pérez Cobo, domicilio en Marqués de la Ensenada, 3, o Quesada, 3, referencia contable número 29.260, año 1965, junta 11-65, actividad: Comercio de leche, cantidad a ingresar 3.092 pesetas.

Doña Luisa Rubio Almodóvar, domicilio en Dulcinea, 47, referencia contable número 29.366, año 1965, junta 11-65, actividad: Comercio de leche, cantidad a ingresar 1.676 pesetas.

Don Manuel Cruz Dueñas, domicilio en Alonso Cano, 57, referencia contable número 29.802, año 1965, junta 13-641-e, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad a ingresar 1.544 pesetas.

Dunas, S. A. Cía. Anónima de Construcciones de Inmuebles, domicilio en Miguel Moya, 8, referencia contable número 464.024, año 1965, junta 8-80-d, actividad: Construcción y reparación de obras, cantidad negativa.

Hobby, S. A., referencia contable número 516.004, domicilio en Hortaleza, 31, año 1965, junta 17-71, actividad: Comercio de Filatelia, cantidad negativa.

Ditedis Distribución Ibérica Centro, Sociedad Anónima, domicilio en Ferraz, número 22, referencia contable número 533.004, año 1965, junta 13-641-d, actividad: Menor de perfumería, detergentes y afines, cantidad negativa.

Frigomóvil, S. A., domicilio en paseo de la Castellana, 10, o Recoletos, 13, referencia contable núm. 540.023, año 1965, junta 22-860-g, actividad: Transportes por autocamiones en servicios discrecionales, cantidad negativa.

Vidasol, S. A., domicilio en Víctor Pradera, 53, referencia contable número 546.296, año 1965, junta 11-65, actividad: Comercio de leche, cantidad negativa.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Madrid, 6 de mayo de 1968. — El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—5.331)

Magistratura de Trabajo número 2 de Madrid

EDICTO

En los autos que en esta Magistratura de Trabajo número dos de las de Madrid se siguen al número 1.774/1967, a instancia de don Lorenzo Sánchez Seco y dos más, contra el demandado Carlos García-Filia Carazo, domiciliado este último en Madrid, calle de Ofelia Nieto, número 55, sobre despido, actualmente en trámite de ejecución de sentencia, el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo, por providencia de esta fecha ha acordado sacar a pública subasta los bienes que a continuación se relacionan, que se hallan depositados en el domicilio del demandado, subasta que será primera y ha de tener lugar en el día diecisiete del mes de junio de 1968, a las doce horas de su mañana, en la Sala de audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle de General Martínez Campos, 27, de esta capital.

Bienes que se subastan

Un televisor, de 19 pulgadas, de la marca "Enodyne", valorado en 7.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

Primera. Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores constituir previamente, en la mesa de esta Magistratura de Trabajo, el importe del 10 por 100 del avalúo, que servirá de tipo para esta subasta.

Segunda. No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes del referido avalúo.

Tercera. La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana, los bienes se adjudicarán al mejor postor y podrá hacerse dicha adjudicación a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 27 de mayo de 1968. El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado). (C.—30.436)

Magistratura de Trabajo número 2 de Madrid

EDICTO

En los autos que en esta Magistratura de Trabajo número dos de las de Madrid se siguen al número 903/67, autos sobre salarios, y a instancia de don Miguel Gutiérrez Gálvez, contra la empresa demandada "Colegio Numancia", domiciliada en la calle Saldaña, número 21, de Madrid, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta y por tercera vez, los bienes que a continuación se expresan y se hallan depositados en el domicilio de la citada empresa demandada; cuya subasta ha de tener lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo, sita en la calle del General Martínez Campos, número 27, de Madrid, en el día 19 de junio de 1968, a las doce horas de su mañana.

Bienes que se subastan

Tres máquinas de escribir, "Underwood"; dos máquinas ídem, "Remington"; una máquina escribir, "Standard"; una máquina de escribir, "Royal"; cuarenta mesas con

bancos acoplados, de cuatro plazas cada una y tapa de formica; cien mesas de madera con banco, de dos plazas cada una, muy deterioradas; catorce sillas de madera, ídem.

Todo ello valorado en 29.200 pesetas.

Condiciones de la subasta

Primera. La subasta, por ser tercera, se celebrará sin sujeción a tipo, por el sistema de pujas a la llana y se adjudicarán los bienes subastados al mejor postor.

Segunda. Los bienes podrán adjudicarse a la calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 16 de mayo de 1968. El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado). (C.—30.411)

Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid

CEDULA DE CITACION

En los autos seguidos en esta Magistratura de Trabajo número ocho de las de Madrid y su provincia, con el número 868/68, seguidos a instancia de Felipe Gómez Recio, contra la empresa Federico Rodríguez, sobre despido, por el ilustrísimo señor Magistrado se ha acordado señalar para los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, el día 18 de junio del año en curso, a las diez horas de su mañana, debiendo comparecer la empresa demandada a los efectos acordados y para prestar confesión judicial en la fecha y hora señaladas, haciéndosela saber que la copia de la referida demanda obra en la Secretaría del Organismo.

Y para que sirva de citación a la empresa Federico Rodríguez, cuyo domicilio actual se desconoce, expido la presente en Madrid, a 22 de mayo de 1968.—El Secretario (Firmado). (B.—2.032)

Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid

CEDULA DE CITACION

En los autos seguidos en esta Magistratura de Trabajo número ocho de las de Madrid y su provincia, con el número 867/68, seguidos a instancia de Felipe Gómez Recio, contra la empresa Federico Rodríguez, sobre cantidad, por el ilustrísimo señor Magistrado se ha acordado señalar para los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, el día 18 de junio del año en curso, a las diez horas de su mañana, debiendo comparecer la empresa demandada a los efectos acordados y para prestar confesión judicial en la fecha y hora señaladas, haciéndosela saber que la copia de la referida demanda obra en la Secretaría del Organismo.

Y para que sirva de citación a la empresa Federico Rodríguez, cuyo domicilio actual se desconoce, expido la presente en Madrid, a 22 de mayo de 1968.—El Secretario (Firmado). (B.—2.033)

Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos seguidos en la Magistratura de Trabajo número ocho de esta capital, con el número trescientos uno de mil novecientos sesenta y ocho, entre Francisco Arroyo Arroyo, contra la Empresa "Inauxel, S. A.", sobre cantidad, con fecha nueve de mayo de mil novecientos sesenta y ocho se ha dictado sentencia, con el siguiente

Fallo

Que estimando la demanda que por cantidad formuló Francisco Arroyo Arroyo, contra la Empresa "Inauxel, S. A.", debo condenar y condeno a esta demandada a que pague al demandante la cantidad de quince mil cuatrocientas cuarenta y nueve pesetas por los salios devengados en los meses de enero a diez de febrero de mil novecientos sesenta y ocho y la parte proporcional de la gratificación de Navidad de mil novecientos sesenta y siete.

Y para que sirva de notificación a la Empresa demandada "Inauxel, S. A.", cuyo paradero se desconoce, expido la presente en Madrid, a veinte de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—(Firmado). (B.—2.034)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 3

EDICTO

En virtud de providencia dictada en este día por el ilustrísimo señor don Antonio Huerta y Alvarez de Lara, Magistrado, Juez de instrucción del núm. 3 de los de esta capital, en la pieza separada de embargo dimanante de las diligencias preparatorias núm. 76 de 1965, por inexistencia del permiso de conducir, seguidas contra Angel Martín Peña, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, término de ocho días, en dos lotes por separado y con la rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió para la primera, los siguientes bienes que han sido objeto de tasación por el perito don José María Martín Rufo:

Primer lote

Un aparato transistor, marca "Imperial", que obra en poder de este Juzgado y ha sido tasado en la cantidad de 1.100 pesetas.

Segundo lote

Una motocicleta marca "Vespa", matrícula TO-18243, que obra depositada y precintada en Comercial Vespa, de la calle de Ríos Rosas, núms. 3 y 5, de esta capital, y que ha sido tasada en la suma de siete mil quinientas pesetas.

Para que tenga lugar la citada subasta, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día 20 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, advirtiéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de las cantidades de 825 y 5.625 pesetas, respectivamente, en que ahora salen a segunda subasta dichos bienes, o sea con la rebaja del 25 por 100 del tipo que sirvió para la primera.

Y que para tomar parte en ella deberán consignar previamente una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 de las que se fijan para el lote que intenten rematar, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a 25 de mayo de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez de instrucción (Firmado). (C.—30.423)

JUZGADO NUMERO 6

EDICTO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el señor Juez de primera instancia número seis de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo sumario promovidos al amparo del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, a instancia del Procurador señor Gómez Díaz, en representación de don Víctor Rodríguez García, contra doña María Teresa Blanco Hernando, casada con don Manuel Velasco Carratalá, se saca a la venta en pública subasta, la siguiente:

Finca.—Piso tercero derecha de la casa número veintinueve de la calle de San Vicente Ferrer Alta, con vuelta a la calle de San Andrés, número cuatro. Linda: por el Norte, con la calle de San Vicente Ferrer; Sur, con la casa número veintiocho de la calle del Espíritu Santo; Este, casa número veintisiete de la calle de San Vicente Ferrer; Oeste, piso tercero izquierda, caja de escalera y patio. Está formado de varias habitaciones, con la superficie de ciento un metros sesenta decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Getafe, en el tomo mil doscientos cincuenta y siete, libro cuatrocientos doce de la sección, folio treinta y siete, finca número diez mil trescientos cincuenta y seis, inscripción primera.

Para cuyo remate, que se celebrará en

la Sala audiencia de este Juzgado, sito en General Castaños, número uno, se ha señalado el día diecisiete de julio del corriente año, a las once de su mañana, haciéndose constar:

Que sale a subasta por primera vez en la suma de doscientas noventa mil pesetas, en que ha sido tasada en la escritura de préstamo, no admitiéndose postura alguna que no cubra dicho tipo.

Que para tomar parte en la misma deberá consignarse por los licitadores el diez por ciento, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere el artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, se encuentran de manifiesto en Secretaría.

Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, para publicar en el "Boletín Oficial del Estado" y en el de esta provincia, así como en el tablón de anuncios de este Juzgado, a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.434)

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

Don José Guelbenzu Romano, Magistrado-Juez de primera instancia número siete de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia del Procurador don Antonio Zorrilla, en nombre de don Eduardo Sanz Martín, contra don Jaime Valdés Balmaseda, sobre pago de cantidad, en los que por providencia de este día se ha acordado sacar a la venta en primera y pública subasta, por término de ocho días y precio de tasación, los bienes muebles siguientes, embargados a dicho demandado:

Un grupo electrónico, para enseñanza de idiomas, con cuatro amplificadores, cuatro magnetofones y veinticuatro auriculares, que se encuentra en la Escuela sita en calle Modesto Lafuente, número quince, bajo izquierda, de Madrid.

Un comedor, compuesto de mesa para ocho cubiertos y ocho sillas, madera castaño, antiguo.

Un aparato de televisión, marca "Tautos", de 23 pulgadas.

Un frigorífico eléctrico, tamaño pequeño. Cuyos bienes han sido tasados en cien mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado el día diecisiete de junio próximo, a las once y treinta horas, en la Sala audiencia de este Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

Que servirá de tipo de subasta el precio de tasación, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de tal tipo.

Que los que deseen tomar parte en el remate deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de tal tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Los muebles están en poder del deudor, que habita en el local antes mencionado.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente, que firmo en Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Cesáreo Eire.—El Magistrado-Juez de primera instancia, José Guelbenzu Romano.

(A.—51.444)

JUZGADO NUMERO 9

EDICTO

Don Agustín Muñoz Alvarez, Magistrado-Juez de primera instancia del número nueve de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado penden autos ejecutivos núm. 221 de 1967, instados por el Procurador señor Zuluea, en nombre de "Marases, S. A.", contra "Gráficas Publi-Ya", cuyo propietario es don Fernando Buenache Alonso, en los

que he acordado sacar a la venta en pública subasta por primera vez, término de ocho días, por lotes, los siguientes bienes:

Lote primero. Una máquina de imprimir, de las llamadas "Minerva", marca "Jores", de Barcelona, núm. 396, con motor de 1/5 HP, en buen estado de funcionamiento y conservación, tasada en veinticinco mil seiscientas pesetas.

Lote segundo. Una guillotina, eléctrica, núm. 1.575, de 71 cms. de corte, referencia V-35-1526504, con motor eléctrico apoplado de 1 HP, en perfecto estado, valorada en treinta mil cuatrocientas pesetas.

Lote tercero. Una máquina de imprimir de las llamadas "Minerva", marca "Mercedes", plana, número 7670116-1966, con motor acoplado, en perfecto estado, valorada en ciento cuarenta y cuatro mil pesetas.

Para el acto del remate se ha señalado la audiencia del día veintiséis de junio próximo, y hora de las doce de su mañana, en este Juzgado de primera instancia, sito en calle General Castaños, núm. 1.

Se previene a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta será requisito previo depositar, en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento al menos del tipo de tasación del lote para el que se desee intervenir.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder a un tercero; y

Que las máquinas se encuentran depositadas en poder de don Fernando Buenache Alonso, propietario de la firma demandada, que tiene su domicilio en calle Primera, número diecinueve.

Dado en Madrid, a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.436)

JUZGADO NUMERO 18

EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de primera instancia número dieciocho de Madrid, en providencia de este día, dictada en autos ejecutivos promovidos por la "Sociedad Anónima Inmobiliaria C. A. D. E. S. A.", contra don José García Martínez, se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, la finca embargada a dicho demandado, siguiente:

Diez. Vivienda izquierda del piso tercero de la casa número trece de la calle de Patricio Ruiz Gómez, de la ciudad de Elche. Consta de vestíbulo, comedor, tres dormitorios, cocina, aseo, balcón en fachada y terraza al patio. Linderos: llegando de la escalera, derecha, calle de Patricio Ruiz Gómez; izquierda, casa de José Roboll, y fondo, caas de Virginia de la Cruz. Mide cincuenta y seis metros y ocho decímetros cuadrados. Representa el ocho enteros y veintiséis centésimas por ciento en el edificio total, así como en sus elementos comunes y gastos generales, excepto en los gastos de zaguán y escalera, en que le corresponderá una décima parte.

Tasada pericialmente en la suma de ciento veinticinco mil pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para su remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día ocho de julio próximo, a las once de su mañana.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate; haciéndose constar que no han sido suplidos los títulos de propiedad de la finca.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación.

Dado en Madrid, a dieciocho de mayo

de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.357)

JUZGADO NUMERO 21

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictado por el ilustrísimo señor don José Enrique Carreras Gistau, Magistrado-Juez de primera instancia número veintuno de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo promovidos por don Felicitísimo y don Fernando Martín García, contra la entidad "Europex, S. A.", sobre reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública subasta, por primera vez:

Las acciones al portador, de mil pesetas nominales cada una, números 601 al 1.440 de la entidad "Explotaciones Mineras de Granada, S. A.", al portador, que pertenecen a la entidad demandada "Europex, Sociedad Anónima" y que según aparece de comunicación de dicha entidad "Explotaciones Mineras de Granada, S. A.", unida a los autos de fecha diez de abril de mil novecientos sesenta y cinco, no han sido emitidas por acuerdo tácito de los socios, y el importe de las mismas ha sido desembolsado en su totalidad.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la casa número uno de la calle del General Castaños, de Madrid, el día cuatro de julio próximo, a las once horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de quinientas setenta y un mil seiscientas noventa y cinco pesetas con sesenta céntimos, en que al no ser cotizables dichas acciones han sido tasadas pericialmente, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicha cantidad.

Segunda

Para tomar parte en el acto deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, por lo menos, el diez por ciento del indicado tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.—El Secretario, Antonio Rojí.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, José Enrique Carreras.

(A.—51.433)

JUZGADO NUMERO 24

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número veinticuatro de esta capital, en providencia de esta fecha dictada en autos ejecutivos número ciento ocho de mil novecientos sesenta y siete, promovidos a instancia de "Fabricación Aparatos Electrónicos Recreativos, S. L.", representada por el Procurador señor Ortiz Cañavate, contra don Pedro Díaz Cabada, domiciliado en esta capital, en General Yagüe, cuarenta y cinco, en reclamación de cantidad, se sacan a la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, los siguientes bienes embargados a dicho demandado, en cuyo poder se encuentran:

Un televisor "Marconi", de diecisiete pulgadas, una máquina recreativa "Faer" y una caja registradora "National", que se encuentran valorados pericialmente en la cantidad de veintiséis mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día diecisiete de junio próximo y hora de las once de su mañana, bajo las siguientes condiciones:

Para tomar parte en el remate deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, a mil novecientas cincuenta pesetas, que representan el diez por ciento del tipo de la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, advirtiéndose que si la postura ofrecida no llegase en esta tercera a la cantidad de diecinueve mil quinientas pesetas, fijado como tipo para la segunda, se suspenderá la aprobación del remate para hacerlo saber al deudor, a los efectos prevenidos en el artícu-

lo mil quinientos seis de la ley de Enjuiciamiento Civil.

Y para que conste, cumpliendo lo ordenado, libro y firmo el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a veintuno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado-Juez (Firmado).

(A.—51.426)

JUZGADO NUMERO 24

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número veinticuatro de esta capital, en los autos ejecutivos seguidos a instancia de don Francisco Moreno Sánchez, con don Pedro Almeida Gutiérrez, se sacan a la venta por segunda vez, en pública subasta, diferentes bienes muebles embargados en los expresados autos y cuya relación detallada de los mismos podrá ser examinada en la Secretaría de dicho Juzgado.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia del expresado Juzgado, el día veintuno de junio próximo y hora de las doce, advirtiéndose a los licitadores:

Que los expresados bienes salen a pública licitación en la cantidad de veinticuatro mil setecientas ochenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, o sea el setenta y cinco por ciento del tipo que sirvió de base para la anterior.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Y que para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores, sobre la mesa del Juzgado o local destinado al efecto, el diez por ciento del mencionado tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a veintuno de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—51.355)

JUZGADO NUMERO 26

EDICTO

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiséis de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número ciento cuarenta y ocho de mil novecientos sesenta y siete, se siguen autos de juicio ejecutivo sobre reclamación de cantidad, quince mil pesetas de principal y diez mil pesetas más para gastos y costas, a instancia de don Luis Frago Cruz, representado por el Procurador don Francisco de Guinea y Gauna, contra don Emilio Casas Cuesta, domiciliado en esta capital, Ciudad de los Angeles, bloque número cuarenta y ocho; en cuyo procedimiento y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez y término de ocho días, los bienes muebles que más abajo se dirán, para cuyo acto se ha señalado, en la Sala audiencia de este Juzgado, el día diecinueve de junio y hora de las doce de su mañana.

Bienes objeto de subasta

Un televisor "Werner", de veintitrés pulgadas, con pantalla negra, con elevador marca "Telestakie" y su mesa correspondiente, dieciséis mil quinientas pesetas.

Un frigorífico, marca "Siemens", con tapa metálica, tres mil setecientas cincuenta pesetas.

Un tresillo con dos sillones tapizados con color verde, mil quinientas pesetas.

Un transistor, marca "Lavis", setecientas cincuenta pesetas.

Total: veintidós mil quinientas pesetas. La subasta se celebrará bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Para tomar parte en la subasta deberán previamente consignar los licitadores en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, Caja General de Depósitos, una cantidad igual al diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a un tercero.

Tercera

Por tratarse de segunda, se celebrará con la rebaja del veinticinco por ciento del tipo de tasación. Los bienes se encuentran depositados en poder del demandado, donde podrán ser examinados por aquellas personas que quieran participar en dicha subasta.

Y para que conste y su fijación en el tablón de anuncios del Juzgado e inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente, que firmo en Madrid, a veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, M. Pérez.—El Magistrado-Juez de primera instancia, Luis Hernández Santonja. (A.—51.418)

JUZGADO NUMERO 26

EDICTO

Don Luis Hernández Santonja, Magistrado-Juez de primera instancia número veintiséis de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número sesenta y cinco del corriente año, se siguen autos de juicio ejecutivo sobre reclamación de ciento veinticinco mil pesetas de principal y otras veinte mil pesetas más calculadas para intereses legales, gastos y costas, a instancia del excelentísimo señor don Antonio Barroso y Sánchez Guerra, representado por el Procurador don Isidro del Valle Lozano, contra don Jesús Tablate Barrientos Fernández, mayor de edad y vecino de Madrid, con domicilio en la calle Explanada, número doce (barrio de Cuatro Caminos), en cuyo procedimiento y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes muebles que más abajo se dirán, para cuyo acto se ha señalado en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el próximo día quince de junio y hora de las once y media de su mañana.

Bienes objeto de subasta

Un equipo de argón semiautomático, número 9274/63, que comprende un equipo de alta frecuencia de cien caballos de fuerza, juegos de alta frecuencia y equipo semiautomático, faltándole el transformador, sesenta mil pesetas.

Ocho equipos de soldadura eléctrica fabricados por "Autógena Martínez", de veintidós caballos cada uno, número ES RMM-300, número 15066/66; otro RMM-300 13915/66, y otro RMC. 500, número 8153/60; no teniendo a la vista los cinco restantes, cuarenta y un mil pesetas.

Un equipo reactor "Master" para refrigeración y calefacción, para capacidad generar diez mil metros cada veinticuatro horas, B-155 motor B-155 E S-pec 272063 Pump Pressure 120 P 51 Nozzle Sice 94-b-ph W 2201C A.4 Cycles 50 Phasei BpH 103, veinticinco mil pesetas.

Total: ciento veintiséis mil pesetas.

La subasta se celebrará bajo las siguientes

Condiciones

Primera

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento del tipo de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, pudiéndose hacer el remate a calidad de ceder a un tercero.

Tercera

Los bienes se encuentran depositados en poder de don Jesús Tablate Barrientos Fernández, en calle Explanada, número doce, barrio de Cuatro Caminos, donde podrán ser examinados por cuantas personas quieran intervenir en el remate.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y fijación en el tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente, que firmo en Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, M. Pérez.—El Ma-

gistrado-Juez de primera instancia, Luis Hernández Santonja.

(A.—51.427)

JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número ciento dos de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de "Sociedad Representaciones, Exportaciones, Importaciones Comerciales, S. A.", representada por el Procurador doña Pilar Gervás Cabrero, contra don Donato Moreno Vidal, sobre reclamación de cuarenta y seis mil doscientas cuarenta y una pesetas con setenta y un céntimos, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por segunda vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder de don Donato Moreno Vidal en la glorieta del Clavel, número sesenta y cinco (Aranjuez), y que son los siguientes:

Un camión, marca "Ebro", matrícula de Madrid número 432.885, número de motor 50-25.593 y número de chasis o bastidor C-25.593, de potencia 18 HP.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y ocho, a las once y media horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuarenta y nueve mil quinientas pesetas, setenta y cinco por ciento en que fueron tasados los expresados muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, Ricardo Ochoa.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, J. Juárez. (A.—51.429)

JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número veintisiete de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número doscientos setenta y nueve de mil novecientos sesenta y seis, a instancia de "Difusión Industrial y del Automóvil por el Crédito, Sociedad Anónima" (D. I. A. C.), representada por el Procurador don Román Velasco Fernández, contra don Carlos García Cabrero, sobre reclamación de veintidós mil trescientas cincuenta y cinco pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder de don Santiago Sánchez Tapiz en la calle del Doctor Fleming, número treinta, piso primero derecha, y que son los siguientes:

Un automóvil, marca "Renault", modelo R-4 S., matrícula M-483.815, motor número 44.915 y chasis número 4.038.097.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día veintiuno de junio próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuarenta y cinco mil pesetas en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, se expide el presente en Madrid, a veintisiete de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El

Secretario, Ricardo Ochoa.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Jaime Juárez. (A.—51.432)

JUZGADO NUMERO 30

EDICTO

Por el presente, que se expide cumpliendo lo dispuesto por el Juzgado de instrucción núm. 30 de Madrid, en la carta-orden núm. 11 de 1968, dimanada del sumario 124-66, se anuncia la venta en pública subasta por primera vez, y tipo de tasación, una sortija de oro de caballero con una piedra rojiza, embargada al penado Ignacio Bachiller García, y que ha sido valorada pericialmente en la suma de 500 pesetas.

Y se advierte a los licitadores:

Que para tomar parte en el acto, que se celebrará en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, se ha señalado el día 21 de junio próximo, a las doce horas; habrán de consignar una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 del referido tipo en la mesa del Juzgado o en el establecimiento público destinado al efecto, sin cuyo requisito no serán admitidos, no admitiéndose igualmente posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

Y para que conste, en cumplimiento de lo ordenado, y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente con el visto bueno del Magistrado-Juez, en Madrid, a 21 de mayo de 1968. — El Secretario (Firmado). — Visto bueno: El Juez de instrucción (Firmado).

(C.—30.401)

BARCELONA

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el ilustrísimo señor Juez de primera instancia número trece de Barcelona, en autos de juicio declarativo de menor cuantía, en ejecución de sentencia, promovidos por don José María de Balanzó Echevarría, comercialmente "Hijo de J. Balanzó Pons", representado por el Procurador don Idefonso Lago Gestal, contra don Manuel Arenas Díaz-Hellin, con domicilio en Madrid, calle Claudio Coello, número cincuenta y uno, por el presente se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días y por el precio de tasación que se dirá, de:

Un automóvil, marca "Renault-Gordini", matrícula M-453.884.

Valorado en la suma de cuarenta y dos mil pesetas, que es el tipo de subasta.

La celebración del remate tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número trece de Barcelona, sito en el Edificio de Juzgados, Salón de Víctor Pradera, paseo de Pujadas, número tres, planta tercera, el día dieciocho de junio próximo y hora de las doce; y se advierte a los licitadores: Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, salvo el derecho de la parte actora, de concurrir a la subasta sin verificar tal depósito y cuales cantidades se devolverán a sus respectivos dueños acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, que quedará en garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta; que las posturas podrán hacerse a calidad de ceder el remate a tercero y si hubiere alguna admisible se mandará llevarla a efecto, previa consignación del precio del remate y liquidación de los impuestos correspondientes.

Barcelona, quince de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario (Firmado).

(A.—51.447)

EL BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos

JUZGADOS MUNICIPALES

JUZGADO NUMERO 4

EDICTO

Don Pablo Villanueva y Santamaría, Juez municipal del Juzgado número cuatro de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo penden autos de proceso de cognición número ciento ochenta y siete de mil novecientos sesenta y siete, instados por el Procurador don Horacio Garrastazu Herrero, en nombre y con la representación de don Guillermo Aladren del Perojo y dirigido por el Letrado don Rafael Serrano Coca, contra don José Díaz Fernández, sobre reclamación de cantidad, hoy en periodo de ejecución de sentencia, en cuyas actuaciones he acordado con esta fecha señalar el día once de junio próximo, a las diez de su mañana, para que tenga lugar la venta en pública subasta de los siguientes bienes embargados como de la propiedad del demandado:

Un tresillo tapizado en pana color verde, compuesto de sofá de dos cuerpos y dos sofás, valorado en dos mil pesetas.

Un televisor de veintiuna pulgadas, marca "Telefunken", seis mil pesetas.

Un automóvil, marca "Seat", 850, M-585.055, en cincuenta y cinco mil pesetas.

Suman: sesenta y tres mil pesetas.

Se hace saber a las partes que para tomar parte en la misma será preciso depositar previamente, en la mesa del Juzgado o en establecimiento destinado al efecto, una cantidad por lo menos igual al diez por ciento del precio de los bienes en concepto de fianza; que por ser primera subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación; que la subasta se efectuará por el sistema de pujas a la llana en calidad de poder ceder a tercero, y que el deudor podrá liberar sus bienes pagando principal y costas antes del remate, y que los autos están de manifiesto a las partes y licitadores en la Secretaría de este Juzgado.—Lo que se hace público para general conocimiento.

Dado a la parte actora para que cuide de su publicación, en Madrid, a once de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. El Secretario (Firmado).—El Juez municipal, Pablo Villanueva Santamaría.

(A.—51.450)

JUZGADO NUMERO 6

CEDULA DE EMPLAZAMIENTO

En el juicio de faltas número 534 de 1967, por lesiones, seguido contra María Paz Ortega y otros, se ha dictado la siguiente resolución:

"Providencia.—Juez, señor Pascual.— Juzgado municipal número 6.—Madrid, 24 de febrero de 1968.—Se admite libremente y en ambos efectos la apelación interpuesta por María Paz Ortega Blanco contra la sentencia dictada en este juicio; y en su virtud, remítase el mismo, acompañado de atento oficio, al Juzgado de instrucción de este número, para la sustanciación de la alzada, previo emplazamiento del señor Fiscal y demás partes, a fin de que en término de cinco días comparezcan ante la Superioridad a hacer uso de su derecho, quedando nota en el libro registro de Secretaría.—Lo mandó y firma Su Señoría; doy fe.—Gregorio Pascual.—Mariano Caraballo. (Rubricados.)"

Y para que conste y sea publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, a fin de que sirva de emplazamiento a don Fernando Vaquero Márquez, cuyo actual paradero se ignora, para que en término de cinco días se personen, si a su derecho conviene, ante el Juzgado de instrucción número 6 de esta capital, expido la presente en Madrid, a 17 de mayo de 1968.—El Secretario, José Galán.

(B.—2.041)

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal núm. 8 de los de esta capital, en el expediente de apremio número 688 de 1966, para la exacción de una multa de 262,50 pesetas, impuesta por la Jefatura Provincial del Tráfico de Jaén a Juan Sánchez Arroyo, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, con la

rebaja del 25 por 100, por el tipo de su tasación de 60.000 pesetas, un camión, M-386.723, marca "Sava-Austin", HP 27, cargo 6.000 kilogramos.

Cuya subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, el día 20 de junio próximo, y su hora de las doce, previniendo a los licitadores:

Que para tomar parte en la misma habrán de depositar, sobre la mesa del Juzgado o sitio destinado al efecto, el 10 por 100 de su tasación, deducida la mención de rebaja.

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquélla, con disha rebaja, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Que los bienes se hallan depositados en la calle de López de Hoyos, de esta capital, núm. 171 (Osmur), donde podrán ser examinados por los licitadores.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, expido el presente en Madrid, a 27 de mayo de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(C.—30.425)

JUZGADO NUMERO 8

EDICTO

En virtud de lo acordado por el señor Juez municipal núm. 8 de los de esta capital, en el expediente de apremio número 110 de 1967, para la exacción de una multa de 52,50 pesetas, impuesta por la Jefatura Provincial del Tráfico de León, se sacan a la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del tipo de su tasación, 100.000 pesetas, impuesta a Angel García Patos Díez, los siguientes bienes:

Un camión, M-255317, "Pegaso", HP 34, carga 7.000 kilogramos.

Cuya subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en plaza del General Vara del Rey, núm. 17, segundo, el día 20 de junio próximo, y su hora de las doce, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la misma habrán de depositar, sobre la mesa del Juzgado o sitio destinado al efecto, el 10 por 100 de su tasación, deducida la mencionada rebaja.

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquélla, con dicha rebaja, sin cuyo requisito no serán admitidas.

Que los bienes se hallan depositados en el anteparque, calle Caño Roto, 118, donde podrán ser examinados por los licitadores.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a 27 de mayo de 1968. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(C.—30.426)

JUZGADO NUMERO 29

EDICTO

Don Luis García de Velasco, Juez municipal de este Juzgado número veintinueve de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de juicio verbal civil bajo el número cinco de mil novecientos sesenta y siete, a instancia de don Luis Andrés Ordóñez, representado por el Procurador don Julián Testillano y Darde, contra don Luis Ferreira Olmeda, sobre reclamación de cantidad y por medio del presente salen por primera vez en pública subasta los siguientes bienes embargados al demandado: Un automóvil "Renault", Gordini, M-365.785.

El indicado automóvil ha sido tasado en la cantidad de veinticinco mil pesetas, el cual se encuentra en poder y depósito del referido demandado, con domicilio en la calle Antonio de Padua, diecisiete, siendo condiciones necesarias para tomar parte en la subasta:

Que para tomar parte en la misma deberá consignarse, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo de tasación o avalúo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo

y que podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

La celebración de remate tendrá lugar ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza Agata, número uno, Villaverde Alto, el día veintiséis de junio próximo y hora de las doce de su mañana.

Y para que conste y su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia expido el presente en Madrid, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, distrito de Villaverde, a veintidós de mayo de mil novecientos sesenta y ocho. — El Secretario (Firmado). — El Juez municipal (Firmado).

(A.—51.435)

Notificaciones de sentencias

JUZGADO NUMERO 10

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por malos tratos bajo el núm. 383 de 1967, contra Raovit Marc Francoiz, ha recaído la sentencia que, copiada, dice:

Sentencia.—En Madrid, a 2 de noviembre de 1967.—Vistos por el señor don Mariano Sanchís Jiménez de Rada, Juez municipal de este Juzgado; y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Raovit Marc Francoiz de los hechos denunciados, imponiendo al mismo la multa de 100 pesetas por su incomparecencia, declarando de oficio el pago de costas.

Y para que sirva de notificación a Raovit Marc Francoiz expido el presente en Madrid, a 2 de noviembre de 1967.

(B.—3.063)

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por hurto bajo el número 355 de 1967, contra Miguel Molina González, ha recaído la sentencia que, copiada, dice:

Sentencia.—En Madrid, a 16 de noviembre de 1967.—Vistos por el señor don Mariano Sanchís Jiménez de Rada, Juez municipal de este Juzgado; y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Miguel Molina González, como autor de una falta de hurto, a la pena de ocho días de cárcel, restitución al perjudicado de la suma de 800 pesetas y pago de las costas del juicio.

Y para que sirva de notificación a Miguel Molina González expido el presente en Madrid, a 16 de noviembre de 1967.

(B.—3.223)

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones bajo el número 442 de 1967, contra María del Pilar Vasil Cobiche Marín, ha recaído la sentencia que, copiada, dice:

Sentencia.—En Madrid, a 16 de noviembre de 1967.—Vistos por el señor don Mariano Sanchís Jiménez de Rada, Juez municipal de este Juzgado; y

Fallo: Que debo absolver y absuelvo a Emilio Serrano García de los hechos denunciados, declarando de oficio el pago de costas.

Y para que sirva de notificación a María del Pilar Vasil Cobiche expido el presente en Madrid, a 16 de noviembre de 1967.

(B.—3.224)

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por escándalo bajo el número 518 de 1967, contra Vicente Igualada Galletero, ha recaído la sentencia que, copiada, dice:

Sentencia.—En Madrid, a 30 de noviembre de 1967.—Vistos por el señor don Mariano Sanchís Jiménez de Rada, Juez municipal de este Juzgado; y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Vicente Igualada Galletero a la pena de 250 pesetas de multa, arresto sustitutorio de cinco días, reprensión privada y pago de las costas causadas.

Y para que sirva de notificación a Vicente Igualada Galletero expido el presente en Madrid, a 30 de noviembre de 1967.

(B.—3.854)

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por escándalo bajo el número 476 de 1967, contra Jesús Collado Millán, ha recaído la sentencia que, copiada, dice:

Sentencia.—En Madrid, a 14 de diciembre de 1967.—Vistos por el señor don Mariano Sanchís Jiménez de Rada, Juez municipal de este Juzgado; y

Fallo: Que debo condenar a Jesús Collado

Millán, como autor de una falta de escándalo, a 1.000 pesetas de multa, reprensión privada y pago de las costas, cumpliendo en caso de impago el arresto sustitutorio de diez días en su domicilio.

Y para que sirva de notificación a Jesús Collado Millán expido el presente en Madrid, a 14 de diciembre de 1967.

(B.—4.053)

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones bajo el número 392 de 1967, contra Manuel Ramírez Narváez, ha recaído la sentencia que, copiada, dice:

Sentencia.—En Madrid, a 7 de diciembre de 1967.—Vistos por el señor don Pedro Redondo Gómez, Juez municipal de este Juzgado; y

Fallo: Que debo condenar y condeno a Manuel Ramírez Narváez a la pena de seis días de arresto y al pago de las costas que le correspondan.

Y para que sirva de notificación a Manuel Ramírez Narváez expido el presente en Madrid, a 7 de diciembre de 1967.

(B.—4.052)

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por malos tratos y coacción, bajo el núm. 503 de 1967, contra Fernando Fernández Pérez, ha recaído la sentencia que, copiada, dice:

Sentencia.—En Madrid, a 18 de enero de 1968.—Vistos por el señor don Mariano Sanchís Jiménez de Rada, Juez municipal de este Juzgado; y

Fallo: Que debo condenar a Fernando Fernández Pérez a 100 pesetas de multa, arresto sustitutorio en caso de impago y pago de la mitad de las costas causadas.

Y para que sirva de notificación a Fernando Fernández Pérez expido el presente en Madrid, a 18 de enero de 1968.

(B.—405)

En el expediente de juicio de faltas seguido en este Juzgado por lesiones y daños bajo el núm. 504 de 1967, contra Ana Gloria Díaz Silveira, ha recaído la sentencia que, copiada, dice:

Sentencia.—En Madrid, a 8 de febrero de 1968.—Vistos por el señor don Mariano Sanchís Jiménez de Rada, Juez municipal de este Juzgado; y

Fallo: Que debo condenar a Ana Gloria Díaz Silveira a la pena de 500 pesetas de multa, reprensión privada, indemnización de 18.000 pesetas, más 11.000 pesetas y costas. Así como privación del permiso de conducir por tiempo de dos meses.

Y para que sirva de notificación a Ana Gloria Díaz Silveira expido el presente en Madrid, a 10 de febrero de 1968.

(B.—699)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 17 de la ley de Enjuiciamiento Criminal 380 del Código de Justicia Militar y 6 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 7

En las diligencias de juicio verbal de faltas que se siguen en este Juzgado, señaladas con el núm. 826 de orden de 1967, por daños causados en la "Cafetería Alemana", y contra Mohamed Ibrain Musa, se ha dictado auto con fecha 27 de mayo de 1968, aprobando la tasación de costas practicada en dicho expediente, y librar edicto al BOLETIN OFICIAL de esta provincia para su publicación, a fin de que el condenado Mohamed Ibrain Musa comparezca ante este Juzgado, situado en la calle del Amor de Dios, núm. 1, dentro de los diez días siguientes al en que sea publicado, para consignar las responsabilidades que adeuda en dicho expediente, según liquidación de que se le dió vista en tiempo.

(B.—2.105)

JUZGADO NUMERO 8

En el juicio de faltas seguido por estafa, con el núm. 234 de 1968, se ha acordado

en providencia la celebración del oportuno juicio, que tendrá lugar en este Juzgado, sito en la plaza del General Vara del Rey, número 17, segundo, el día 14 de junio y hora de las once, a cuyo acto se cita como denunciado a Alicinio de Jesús González, nacido el día 30 de junio de 1929, hijo de Antonio y de Aurora, soltero, barrenista, natural de Almada (Portugal), domiciliado últimamente en la calle de la Enmienda, número 69, segundo, del pueblo de su naturaleza, y en la actualidad en ignorado paradero.

(B.—1.977)

JUZGADO NUMERO 10

Juicio verbal de faltas núm. 84 de 1968, por lesiones en riña.—Momo Cámara, domiciliado últimamente en Madrid, calle de Don Ramón de la Cruz, núm. 68, comparecerá el día 12 de junio, a las once cuarenta y cinco horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Alvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(B.—1.914)

JUZGADOS MILITARES REQUISITORIAS

MELILLA

El legionario Pedro Pérez López, del Tercio Gran Capitán, 1.º de la Legión, hijo de Juan y de Antonia, natural de Churra (Murcia), soltero, sin profesión, de treinta y nueve años, llamado por requisitoria inserta en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid de fecha 25 de mayo de 1962, se deja sin efecto la misma por haber sido habido el referido encartado, procesado en causa núm. 1.047 de 1962, que sobre deserción se venía instruyendo.

Melilla, 7 de mayo de 1968. — El Comandante Juez (Firmado).

(G. C.—2.834)

(B.—1.801)

SIDI IFNI

Velasco Rodríguez de la Flor (José Luis), hijo de Patricio y de María Luisa, natural de Madrid, de estado soltero, de profesión servicio informático, de veintitrés años de edad, estatura un metro 845 milímetros, desconociéndose el resto de las señas personales, con Documento Nacional de Identidad núm. 2.688.936, 1.º, domiciliado en López de Rueda núm. 34, segundo 4, y últimamente en calle Doctor Fleming, 32, quinto, 49 (Madrid), al que se instruye expediente judicial por la falta grave de no incorporación a filas, comparecerá en el término de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente requisitoria ante don Benigno Martínez Pérez, Capitán de Infantería, Juez instructor del Grupo de Tiradores de Ifni, núm. 1, en la plaza de Sidi Ifni, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Sidi Ifni, 10 de mayo de 1968. — El Capitán Juez instructor (Firmado).

(G. C.—2.879)

(B.—1.869)

GAS-MADRID, S. A.

SORTEO PARA LA AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas y Obligacionistas de esta Sociedad, que el día dieciocho del próximo mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social, Marqués de Cubas, número ocho, ante el Notario del ilustre Colegio de esta capital, don Santiago Pelayo Hore, el sorteo de las Obligaciones Hipotecarias, emisión 1963, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, veinticinco de mayo de mil novecientos sesenta y ocho.—El Consejo de Administración.

(A.—51.389)

IMPRESA PROVINCIAL

DOCTOR CASTELO, 62 - TELEF. 273 38 36